



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE DESARROLLO URBANO DE MEJORA REGULATORIA 2023.

En la Villa de Polotitlán, Estado de México el día 08 de diciembre del 2023 a las 10:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, ubicada en Plaza de la Constitución núm. 7, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de POLOTITLÁN, MEXICO, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de **DESARROLLO URBANO** de Mejora Regulatoria los servidores públicos que al final del acta firman y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma para desahogar el presente:

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Actualización de las REMTyS
4. Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, el C. ARQ. JOSÉ JUAN GARCÍA RUÍZ, enlace de mejora regulatoria del área de DESARROLLO URBANO y Director de DESARROLLO URBANO, lleva a cabo la revisión de la lista de asistencia y procede a su firma.

En el desahogo del **segundo punto** del orden de día el C. ARQ. JOSÉ JUAN GARCÍA RUÍZ enlace de mejora regulatoria del área de DESARROLLO URBANO y Director de DESARROLLO URBANO, ratifica la existencia del Quorum Legal para *sesionar, dando la Bienvenida y saludo a los integrantes del comité registrado en la lista de asistencia.*

Continuando con el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el ARQ. JOSÉ JUAN GARCÍA RUÍZ, menciona que se actualizan al Cuarto Trimestre del 2023 la REMTyS, mismas que se remiten a la brevedad a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria.





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, respecto al Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023, se anexa el formato RAMDR.

En el desahogo del **quinto punto** del orden del día se manifiesta que se integra al comité interno de mejora regulatoria la C. Rosa Irma Esquivel Navarrete.

Continuando con el desahogo del **sexto punto** del orden del día, el ARQ. JOSÉ JUAN GARCÍA RUÍZ enlace de mejora regulatoria Y Director del área de DESARROLLO URBANO, quien lleva a cabo la clausura de la sesión, Siendo las 14:00 horas del mismo día en que se actúa firmando al margen y al calce de las hojas por el que en ella intervino.



Atentamente

ARQ. JOSÉ JUAN GARCÍA RUÍZ,
Enlace de mejora regulatoria y
Director del área de DESARROLLO URBANO,

